

REIVINDICACIONES

1. Una composición para el tratamiento o profilaxis de una infección parasítica en un mamífero que es resistente al tratamiento con lactona macrocíclica sola, caracterizado porque comprende:

- a) por lo menos un depsipéptido cíclico; y
 - b) por lo menos una lactona macrocíclica;
- y un portador farmacéuticamente aceptable.

2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque además comprende praziquantel o epsiprantel o una combinación de los mismos.

3. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la cantidad efectiva es una cantidad efectiva aditiva o sinérgica.

4. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el parásito es *Dirofilaria immitis*.

5. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el parásito es una cepa de *Dirofilaria immitis* resistente.

6. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el parásito es larvas de tercera etapa (L3) o larvas de cuarta etapa (L4) de una cepa de *Dirofilaria immitis* resistente o una combinación de las mismas.

7. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el depsipéptido cíclico es ciclooctadepsipéptido de 24 miembros.

8. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el depsipéptido cíclico es emodépsido, PF1022A, un derivado de PF1022A o una combinación de los mismos.

9. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el depsipéptido cíclico es emodépsido.

10. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la lactona macrocíclica administrada es una avermectina, una milbemicina o una combinación de las mismas.

11. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la lactona macrocíclica administrada se selecciona del grupo que consiste de abamectina, dimadectina, doramectina, emamectina, eprinomectina, ivermectina, latidectina, lepimectina, selamectina, milbemicina oxima y moxidectina o una combinación de las mismas; y
el depsipéptido cíclico se selecciona del grupo que consiste de emodépsido, PF1022A y un derivado de PF1022A o una combinación de los mismos.

12. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la lactona macrocíclica administrada se selecciona del grupo que consiste de abamectina, dimadectina, doramectina, emamectina, eprinomectina, ivermectina, latidectina, lepimectina, selamectina, milbemicina oxima y moxidectina o una combinación de las mismas.

13. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la lactona macrocíclica de la composición es ivermectina.

14. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la relación en peso de la lactona macrocíclica al depsipéptido cíclico es 1:100 a aproximadamente 1:1000, o aproximadamente 1:500 a aproximadamente 1:1000.

15. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la composición es una formulación oral, formulación inyectable, formulación tópica, formulación de vaciado, formulación dérmica o formulación sub-dérmica.

16. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la composición es una formulación oral.

17. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la infección parasítica es una infección endoparasítica.

18. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los parásitos muestran resistencia a por lo menos una lactona macrocíclica seleccionada del grupo que consiste de abamectina, dimadectina, doramectina, emamectina, eprinomectina, ivermectina, latidectina, lepimectina, selamectina, milbemicina-oxima y moxidectina o una combinación de las mismas.

19. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los parásitos muestran resistencia a ivermectina.

20. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el mamífero se selecciona del grupo que consiste de humanos, perros y gatos.

21. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el mamífero es perros o gatos.

22. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la administración de la composición al mamífero extermina las larvas de tercera etapa (L3) o larvas de cuarta etapa (L4) de *Dirofilaria immitis* de modo que no maduran en gusanos adultos.

23. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la infección parasítica es una infección que causa la enfermedad respiratoria asociada con el gusano del corazón en el mamífero.

24. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la administración del depsipéptido cíclico y la lactona macrocíclica es concomitante.

25. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la administración del depsipéptido cíclico y la lactona macrocíclica es secuencial.

26. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la ruta de administración del depsipéptido cíclico y la lactona macrocíclica es la misma.

27. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la administración del depsipéptido cíclico y la lactona macrocíclica es cinco veces en intervalos mensuales.

28. La composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende administrar al mamífero una cantidad efectiva de:

a) depsipéptido cíclico que es emodépsido o PF1022A; y

b) una lactona macrocíclica seleccionada del grupo que consiste de abamectina, dimadectina, doramectina, emamectina, eprinomectina, ivermectina,

latidectina, lepimectina, selamectina, milbemicina oxima y moxidectina;
y un portador farmacéuticamente aceptable.

SGD\SGD\ID-527483\WPC21839